

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

A) PERSONAS FÍSICAS:

- A) Nota solicitando la consulta de producción nacional, que indique el producto y la persona beneficiaria.
- B) Fotocopia del certificado de discapacidad
- C) Fotocopia de el/los D.N.I. (solicitante y beneficiario). Si el beneficiario es menor de edad se debe presentar la documentación que acredite el vínculo con la persona que lo representa (ej si son los padres debe adjuntar copia de la partida de nacimiento)
- D) Folletos y características, en castellano, del bien que se desea importar.

Todas las hojas de la presentación deben estar firmadas, aclarada la firma por el solicitante. La nota de solicitud debe tener certificada la firma de la persona que solicita la consulta de producción nacional, por escribano público, por entidad bancaria, juzgado de paz o fuerza policial.

B) MUTUALES U OTRAS ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO

- A) Nota solicitando la consulta de producción nacional, que indique el producto.
- B) Estatuto vigente que acredite que la entidad es una asociación o está comprendida en el inciso f del artículo 20 de la Ley del Impuesto a las Ganancias.
- C) Acreditación de personería de la persona solicitante.
- D) Folletos y características, en castellano, del bien que se desea importar.

Todas las hojas de la presentación deben estar firmadas y aclarada la firma por el solicitante. La nota de solicitud debe tener certificada la firma de la persona que solicita la consulta de producción nacional, por escribano público, entidad bancaria, juzgado de paz o fuerza policial.